

Guayaquil, Junio 18 de 1986

Señor Ab.
ALBERTO MONTALVO LANDIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General de Socios de **ANBINA DE SEGURIDAD ANBISAC COMPAÑIA LIMITADA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el plazo de **DOS AÑOS** contados a partir de esta fecha.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados - en el estatuto social, el mismo que forma parte de la Escritura Pública fundacional de la sociedad, otorgada ante el Notario Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 7 de Mayo de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Junio de 1986.

De conformidad con el referido estatuto, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin embargo, deberá actuar necesariamente, en forma conjunta, con el Gerente, en los convenios sobre adquisición, constitución de gravámenes y enajenación de bienes raíces y en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Suces.

Al comunicar a usted todo lo dicho y extender el presente nombramiento, le deseo todo el acierto en el ejercicio de su cargo.

Muy Atentamente,

ANBINA DE SEGURIDAD "ANBISAC COMPAÑIA LIMITADA"

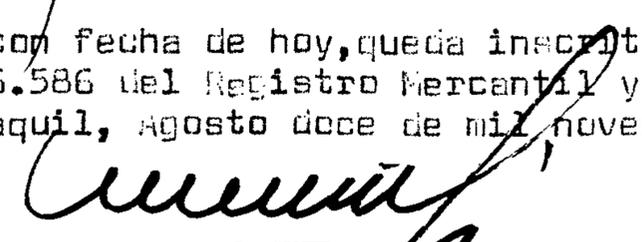

Sra. Rosa Del Pino de Montalvo
GERENTE/

Acepte el nombramiento que antecede
Guayaquil, Junio 18 de 1986

Ab. Alberto Montalvo Landin



CERTIFICADO: que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 28.399 a 28.400, Número 6.586 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.082 del Repertorio.-Guayaquil, Agosto doce de mil novecientos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil